
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA LA CIMA Res.:16193 de noviembre de 2002 y resolución N° 3314 Del 28 de septiembre de 2005 Código DANE: 1050001010588 NIT: 811.019.074-0	
	GUIA ACADÉMICA N°3	

GUIA III ACADEMICA GRADO DECIMO:

Docentes:

Diana López feyalegrialacimalogistica@gmail.com

Comunidad Académica: Media Técnica Logística

Áreas que la integran: Apoyo Logístico – Formación técnica en logística.

Ciclo: V

Grado: Decimo

Semestre: II

Fechas (que abarca la guía): Desde el 3 al 28 de Agosto

PRESENTACION

Esta guía pretende orientarlos al conocimiento de los conceptos básicos del desarrollo de las actividades propuestas.

CONOCIMIENTOS PREVIOS (que conocimientos requiere para resolver las actividades):

Para resolver las actividades presentadas en esta guía, los estudiantes deben tener comprensión lectora y la capacidad de interpretar, analizar y resolver preguntas.

PAUTAS O INSTRUCCIONES (criterios, logros esperados)

Pasos y descripción de la guía:



1. Leer los contenidos y ver el video antes de iniciar con la actividad.
2. Leer el enunciado de la actividad.
3. Realizar la actividad en forma ordenada para dar una respuesta correcta.
4. Enviar al correo del docente el archivo en Word o las fotos del cuaderno con la solución de la guía.
5. El asunto y el archivo adjunto debe indicar: Nombre completo, grado y número de Guía.

COMPETENCIAS

Interactuar con clientes de acuerdo con políticas y estrategias de servicio.

OBJETIVOS

Fortalecer las competencias comunicativas y la capacidad de abstracción y análisis mediante el óptimo aprendizaje y aplicación de las diferentes herramientas en el ámbito empresarial.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA LA CIMA Res.:16193 de noviembre de 2002 y resolución N° 3314 Del 28 de septiembre de 2005 Código DANE: 1050001010588 NIT: 811.019.074-0	
GUIA ACADÉMICA N°3		

CONTENIDOS

Folleto o plegable: Es un impreso reducido en hojas, que sirve como instrumento divulgativo o publicitario.

Se trata de un medio publicitario que destaca sobre todo por su brevedad (evidentemente por el tamaño que posee, aún incluso en su versión más amplia, como podría ser el tríptico o el cuadríptico), no hay duda de que optimizar la información que vayamos a incluir en el folleto es fundamental, clara, homogénea, transparente y muy importante.



Respecto a la información a incluir, es evidente que todo dependerá de lo que deseamos publicitar: Una promoción, Un descuento, El lanzamiento de un nuevo producto o simplemente hablar de los servicios que nuestra empresa ofrece.

En su redacción debemos de tener en cuenta que nuestro objetivo principal es atraer la atención de todas aquellas personas que tengan el folleto entre sus manos, y aumentar las posibilidades de conversión lo máximo posible.



No debe faltar en un folleto los siguientes contenidos:

1. Título principal y claro con el mensaje a transmitir.
 2. Nombre de la empresa que lo ofrece, logo, marca.
 3. Descripción destacando las ventajas, usos y problemas que resolverá tu producto o servicio al consumidor.
 4. Imágenes descriptivas que acompañen al texto y muestren el producto
 5. Precio bien destacado, si es una promoción has de mostrar tanto el precio normal como el precio con descuento
 6. Número de unidades, si son limitadas
 7. Lugar donde adquirir el producto o servicio, dirección, teléfono, mapa, web...
- Si no olvidas ninguno de estos contenidos y cuidas el diseño, tu folleto será todo un éxito.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA LA CIMA Res.:16193 de noviembre de 2002 y resolución N° 3314 Del 28 de septiembre de 2005 Código DANE: 1050001010588 NIT: 811.019.074-0	
GUIA ACADÉMICA N°3		

Los gráficos en el diseño de folletos: el uso de los gráficos debe ser adecuado en función del diseño y maquetación general del folleto. La calidad del gráfico debe ser tomada en cuenta, ya que no es útil contar con un buen diseño cuando luego utilizamos un gráfico que después de la impresión de folletos se ve pixelado. Usa gráficos sencillos de interpretar, no incluyas gráficos complejos o con muchos datos, céntrate en datos interesantes para tu cliente.

El texto debe ser optimizado en función del tamaño del folleto y el espacio con el que contamos luego de haber introducido imágenes o gráficos. Para ello, es fundamental determinar el tamaño de fuente y escoger una tipografía lo más legible posible. Debemos tener también presente que el folleto debe ser equiparable al diseño de nuestra marca, utilizándose –por ejemplo- los mismos colores.

La portada del folleto: En ella se imprimen habitualmente el eslogan y/o frase de la campaña publicitaria por la cual se ha creado el folleto. Además, es común incluir el logotipo que permita identificar la empresa o negocio.

El interior del folleto: En este apartado, de vital importancia, se despliegan los diferentes argumentos de venta, exponiendo para ello las distintas ventajas del producto o servicio. Es el momento y lugar donde incluir gráficos, ilustraciones o fotografías que apoyen los argumentos de venta del producto o servicio.

La contraportada del folleto: Es el apartado que se reserva para incluir todos los datos identificativos de la empresa, como por ejemplo su logotipo, la localización, teléfonos de contacto. Como vemos, si cumplimos con la organización de estos tres apartados fundamentales conseguiremos diseñar un folleto lo más completo posible.

Para realizar un folleto te puedes apoyar desde Word. Ve a archivo- Luego Nuevo y Ve a la barra de búsqueda y ubica Folleto y te aparecen opciones de folletos.

Actividad: Construye y presenta el folleto de tu empresa. El cual debe incluir el siguiente contenido en cada una de las partes del folleto.

1. Nombre, logo y slogan de la empresa
2. Presentación de la empresa e introducción
3. Objetivo, Misión y Visión.
4. Descripción de los productos con imágenes y el precio.
5. Descripción de los productos con imágenes y el precio.
6. Lugar, dirección, teléfono, celular, web....email, horario y mapa de ubicación.

Ejemplo de folleto



VIAJES CARLOTA LE OFRECE LO SIGUIENTE:

- 01 Reserva de cualquier tipo de viaje
- 02 Reservas rápidas y exhaustivas de aviones o sus preguntas y llamadas
- 03 Agentes de viaje profesionales con muchos kilómetros a sus espaldas
- 04 Servicios impresionables

DEJE QUE CARLOTA PLANEÉ SUS PRÓXIMAS VACACIONES

VIAJES CARLOTA

Dirección
Ciudad: código postal
Número de teléfono
Sitio web
Correo electrónico

VIAJES CARLOTA



Puede personalizar este folleto haciendo algunos pequeños ajustes al diseño.

En la pestaña Inicio de la cinta de opciones, consulte la Galería de estilos para ver los estilos usados en la plantilla. Si hace clic en los estilos, se actualizará fácilmente el formato del texto.

Para probar otros aspectos para este folleto, en la pestaña Diseño de la cinta de opciones, consulte las galerías Temas, Colores y Fuentes. ¿Su compañía cuenta con sus propios fuentes o colores? (No hay problema! Sus galerías le darán la opción de agregar los suyos propios).

NUESTROS SERVICIOS INCLUYEN:

Expedición urgente del pasaporte	Planeación de excursiones
Hoteles, vuelos, servicios de transporte	Seguro de viaje

Si sustituye una foto por otra propia y no envía a la perfección, puede recortar al momento. Seleccione la imagen y, a continuación, en la pestaña Formato de herramientas de imagen, haga clic en Recortar.

"Agregue una cita aquí para destacar su empresa, proporcionar los comentarios de sus clientes satisfechos o compartir la misión, el eslogan o el lema de la compañía".

Título 1

En cualquier momento, puede cambiar fácilmente el texto de cualquier sección de este documento simplemente haciendo clic y escribiendo. La plantilla está preparada para que el formato permanezca intacto con la nueva información que indica.

Para actualizar el formato, en la pestaña Inicio, puede usar la galería Estilos rápidos para acceder a los estilos integrados. También puede darle formato al texto directamente usando los otros controles de la pestaña Inicio.



Folleto Título

Subtítulo del folleto

COMPañÍA LOGOTIPO

Título 1

En cualquier momento, puede cambiar fácilmente el texto de cualquier sección de este documento simplemente haciendo clic y escribiendo. La plantilla está preparada para que el formato permanezca intacto con la nueva información que indica.

Para actualizar el formato, en la pestaña Inicio, puede usar la galería Estilos rápidos para acceder a los estilos integrados. También puede darle formato al texto directamente usando los otros controles de la pestaña Inicio.

Agregue también algunos viñetas al texto:

- Línea de punto de viñetas N1
- Línea de punto de viñetas N2
- Línea de punto de viñetas N3
- Línea de punto de viñetas N4
- Línea de punto de viñetas N5

Título 1

„Tiene otras imágenes que desea usar“ En el menú Reemplazar cualquier imagen de este folleto. Simplemente haga clic en el encabezado de cualquier página. Haga clic en la imagen que desea cambiar. Las imágenes de fondo pueden necesitar un clic adicional ya que son parte de las imágenes integradas de fondo. Continúe haciendo clic hasta que los controles de selección de imagen estén alrededor de la imagen que quiere reemplazar. Una vez seleccionado, haga clic en "Reemplazar" y elija la opción de "Imagen".

Cuando se seleccione la imagen que quiere reemplazar, puede seleccionar "Cambiar imagen" en el menú de acceso directo o hacer clic en "Reemplazar" y elegir la opción de "Imagen".

Agregue otra cita aquí sobre su empresa, sobre los clientes o sobre promociones especiales que desee resaltar para que todo el mundo las lea rápidamente.

Título 2

Puede cambiar fácilmente los colores generales de la plantilla con unos pocos clics. Vaya a la pestaña Diseño y haga clic en Colores. En la lista de colores, puede elegir otra combinación de colores. Al deslizarlos por las varias opciones, verá que cambia la apariencia general del documento con cada uno de ellos.

Título 2

¿Cambió el color y quiere volver al diseño original? En el menú de acceso directo, puede seleccionar "Cambiar colores" y elegir la opción "Temas". En la lista, haga clic en la opción para restaurar el tema de esta plantilla. Y con eso se restaurará la combinación de colores del documento a la original.



Título 2

Puede ajustar una gran cantidad de texto en cualquier parte de este folleto. Haga clic en los marcadores de posición y agregue su propio texto.

DESCARGUE

El descargar de objetos es una de las labores más importantes de la logística en la que intervienen muchas variables que deben mantenerse bajo estricto control, ya sea para proteger la carga para llevarlo a su destino o para optimizar los costos de las operaciones de almacenamiento y transporte.

Métodos y técnicas de descarga de la carga: La manipulación manual de cargas es una tarea bastante frecuente que puede producir fatiga física o lesiones como contusiones, cortes, heridas, fracturas y lesiones musculoesqueléticas en zonas sensibles como son los hombros, brazos, manos y espalda.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA LA CIMA Res.:16193 de noviembre de 2002 y resolución N° 3314 Del 28 de septiembre de 2005 Código DANE: 1050001010588 NIT: 811.019.074-0	
GUIA ACADÉMICA N°3		

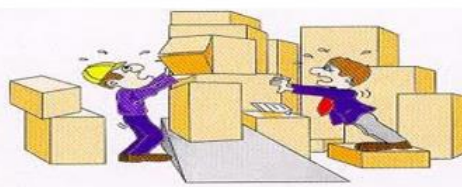
La manipulación de la carga es:

Cualquier operación de transporte o sujeción de una carga por parte de uno o varios trabajadores, como el levantamiento, la colocación, el empuje, la tracción o el desplazamiento, que por sus características o condiciones ergonómicas.



Características de la carga

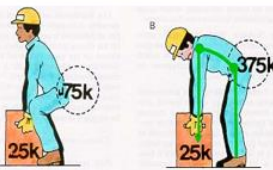
- Demasiado pesada o grande.
- Voluminosa o difícil de sujetar.
- En equilibrio, inestable o su contenido corre el riesgo de desplazarse.
- Colocada de tal modo que debe sostenerse o manipularse a distancia del tronco o inclinación del mismo.
- Debido a su aspecto exterior o a su consistencia puede ocasionar lesiones al trabajador, en particular en caso de golpe.



Factores de riesgo



- Esfuerzo físico necesario
- Características del medio de trabajo
- Exigencias de la actividad
- Factores individuales de riesgo

	Peso (Kg)
General	25
Mayor protección (mujeres, jóvenes y mayores)	15
Trabajadores entrenados	40



SEGURIDAD INDUSTRIAL: Es una disciplina que se ocupa de la gestión o manejo de los riesgos inherentes a las operaciones y procedimientos en la industria y aún las actividades comerciales y en otros entornos. La seguridad busca minimizar los accidentes de trabajo.

RIESGO: Es la probabilidad de que suceda un evento, impacto o consecuencia adversos. Se entiende también como la medida de la posibilidad y magnitud de los impactos adversos, siendo la consecuencia del peligro, y está en relación con la frecuencia con que se presente el evento.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA LA CIMA Res.:16193 de noviembre de 2002 y resolución N° 3314 Del 28 de septiembre de 2005 Código DANE: 1050001010588 NIT: 811.019.074-0	
GUIA ACADÉMICA N°3		



Riesgos Físicos

- Ruido.
- Presiones.
- Temperatura.
- Iluminación.
- Vibraciones
- Radiación Ionizante y no Ionizante.
- Temperaturas Extremas (Frío, calor).
- Radiación Infrarroja y Ultravioleta.



Riesgos Químicos

- Polvos.
- Vapores.
- Líquidos.
- Disolventes.



Riesgos Biológicos

- Anquilostomiasis.
- Carbunco.
- La Alergia.
- Muermo.
- Tétanos.
- Espiroquetosis Icterohemorrágica.



Riesgos Ergonómicos.

Riesgos Psicosociales: Stress. 😞

FACTORES DE RIESGOS:

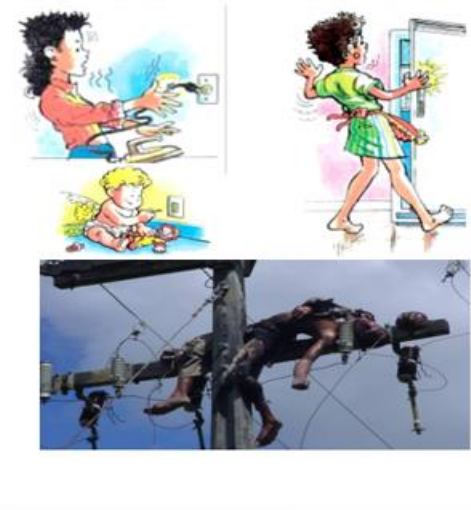
Los actos y las circunstancias que pueden propiciar la producción de accidentes. Estos factores pueden ser de dos tipos: los inherentes al operario y los que dependen de las condiciones de seguridad. El operario debe evitar actos imprudentes como: - Empezar tareas sin el conocimiento previo de su jefe inmediato. - No adoptar las precauciones debidas cuando trabaja cerca de máquinas en movimiento. - No utilizar los medios de protección a su alcance. - Vestir prendas inadecuadas.

<p>✓Atrapamiento</p> 	<p>✓ Golpes y caídas</p> 
<p>✓Accidentes por el manejo de utensilios (cortes y heridas)</p> 	<p>✓Intoxicaciones (inhalación, ingestión o contacto con productos químicos)</p> 

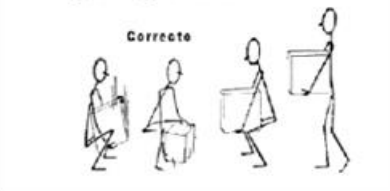
	<p align="center">INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA LA CIMA Res.:16193 de noviembre de 2002 y resolución N° 3314 Del 28 de septiembre de 2005 Código DANE: 1050001010588 NIT: 811.019.074-0</p>	
GUIA ACADÉMICA N°3		

FACTORES DE RIESGO:

✓ Riesgos eléctricos (quemaduras y electrocución)



✓ Higiene postural



✓ Contaminación acústica





ELEMENTOS DE SEGURIDAD: Los equipos de protección personal (EPP) sólo deben ser utilizados cuando los riesgos a los que estamos expuestos no se puedan eliminar o controlar suficientemente por medio de protección colectiva, o con métodos o procedimientos de trabajo adecuado y bien organizado. Para que puedan proporcionar una protección eficaz frente a los riesgos se deberá: Elegir el más apropiado. Utilizarlos siempre que se esté expuesto al riesgo. Adaptar al portador, evitando que su uso le ocasione molestias innecesarias. En caso de que haya que utilizar varios EPP simultáneamente, serán compatibles entre sí. Utilizar, almacenar, mantener, limpiar, desinfectar cuando proceda y reparar de acuerdo con las instrucciones del fabricante. Examinar periódicamente para retirar aquellos que estén deteriorados o fuera de uso.

Se pueden dividir en nueve grupos en función de las partes del cuerpo que protegen. Cabeza (cascos de seguridad, gorros, etc.); Oído (tapones, orejeras, etc.); Ojos y de la cara (pantallas faciales, gafas, etc.). Vías respiratorias (mascarillas, etc.); Manos y brazos (guantes, manguitos, etc.); Pies y piernas (calzado de seguridad, rodilleras, etc.). La piel (cremas de protección, etc.); Tronco y el abdomen (chalecos, cinturones, etc.); Cuerpo (ropa y accesorios de señalización, arneses, etc.).

NORMAS DE SEGURIDAD: Se refieren al conjunto de reglas e instrucciones detalladas a seguir para la realización de una labor segura, las precauciones a tomar y las defensas a utilizar de modo que las operaciones se realicen sin riesgo, o al menos con el mínimo posible para el trabajador que ejecuta una operación.



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA LA CIMA Res.:16193 de noviembre de 2002 y resolución N° 3314 Del 28 de septiembre de 2005 Código DANE: 1050001010588 NIT: 811.019.074-0	
GUIA ACADÉMICA N°3		

Guantes de protección: para proteger contra un riesgo concreto o bien para una combinación de ellos. Las clases existentes para cada tipo de guante se determinan en función de categorías o rangos de prestaciones

Guantes de uso mecánico

Generalmente son de material combinado entre carnaza y vaqueta. Protegen las manos en actividades donde hay exposición a manipulación de elementos pesados, cargas, fresadores, etc.



Guantes de uso químico

Son guantes especiales ideales para los trabajadores que se desempeñan en labores petroquímicas con el fin de evitar el contacto directo de la piel con las sustancias manipuladas.



Guantes de uso quirúrgico

Estos guantes son adheridos a la piel, con el fin de que haya facilidad en la movilización de las manos. Evitan el contacto directo con bacterias y fluidos corporales



Guantes de uso térmico

Se utilizan para trabajos en ambientes de alta temperatura, fundiciones, hornos, etc. Evita las quemaduras en las manos.





Guantes de uso alimenticio

Este tipo de guante brinda confort y absorción de la transpiración lo que asegura higiene y buen tratamiento de los productos alimenticios finales. En esta gama de guantes, se encuentran los anticortantes, fabricados en material de acero inoxidable, son de utilidad para el manejo de cárnicos y en el sector textil, para evitar el contacto con elementos cortopunzantes.



CASCOS PARA PROTECCION: Según la ANZI Z89.1. Son elementos que cubren totalmente el cráneo, protegiéndolos contra los efectos del golpe, sustancias químicas, riesgos eléctricos y térmicos. Se clasifican de la siguiente manera.





	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA LA CIMA Res.:16193 de noviembre de 2002 y resolución N° 3314 Del 28 de septiembre de 2005 Código DANE: 1050001010588 NIT: 811.019.074-0	
	GUIA ACADÉMICA N°3	

CLASIFICACIÓN	TIPO	DESCRIPCIÓN	
De acuerdo con la atenuación del impacto o resistencia a la penetración.	TIPO I	Protección contra impacto resultado de un golpe recibido únicamente en la corona de la cabeza.	
	TIPO II	Protección contra impacto resultado de un golpe recibido debajo de la cabeza (lateral) o en la corona de la cabeza. Incluye resistencia excéntrica de la penetración y retención de la correa de la barbilla.	
De acuerdo con el grado de aislamiento eléctrico	CLASE G	General y se prueban en 2200 voltios.	
	CLASE E	Eléctrica y se prueban para soportar 20.000 voltios	
	CLASE C	Conductora, no proporcionan ninguna protección eléctrica	

BOTAS O CALZADO: Tiene por finalidad proporcionar comodidad y protección a los pies del usuario, minimizando el riesgo al contacto eléctrico, impactos, fuerzas compresoras y el contacto con fluidos.

TIPO	DESCRIPCIÓN	
1	Calzado de protección para uso general, referidos a aquel calzado destinado a ser usado en actividades donde el trabajador no se encuentra mayormente expuesto a riesgos de agentes físicos de acción mecánica	
2	Calzado de protección con puntera, referido a aquel calzado destinado a proteger los dedos de los pies del usuario, debido a la existencia de riesgos de agentes físicos de acción mecánica	
3	Calzado de protección dieléctrico, referido al calzado destinado a proteger al usuario en zonas donde existe el riesgo permanente de descarga eléctrica.	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA LA CIMA Res.:16193 de noviembre de 2002 y resolución N° 3314 Del 28 de septiembre de 2005 Código DANE: 1050001010588 NIT: 811.019.074-0	
	GUIA ACADÉMICA N°3	

TIPO	DESCRIPCIÓN	
4	Calzado de protección antiestático, referido a aquel calzado que sirve para descargar la energía estática del cuerpo humano, que básicamente es generada por acciones del trabajo que se desarrolla.	
5	Calzado con protección impermeable, referido a aquellos diseñados para proteger al usuario del riesgo de filtración de líquidos o polvos finos a la parte interna del calzado.	

PROTECTOR AUDITIVO.

Los tapones auriculares se insertan en el conducto auditivo para atenuar los sonidos que transmite el aire, antes de que aquellos alcancen el tímpano. Cuando el nivel del ruido exceda los 85 decibeles es considerado como el límite superior para la audición normal.

Protector auditivo tipo copa



Las orejeras comprenden una especie de arnés de cabeza de metal o de plástico el cual sujeta dos casquetes hechos casi siempre de plástico. Absorbe el sonido transmitido a través del armazón diseñado que permite mejorar la atenuación por encima de aproximadamente 2.000 Hz



Protector auditivo tipo inserción

Los tapones para los oídos como ya se mencionó se llevan en el canal auditivo externo. Entre los tipos de tapones los tenemos de distintos materiales como silicona, vinilo, elastómeros, lana de vidrio hilada y espumas de celda cerrada.



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA LA CIMA Res.:16193 de noviembre de 2002 y resolución N° 3314 Del 28 de septiembre de 2005 Código DANE: 1050001010588 NIT: 811.019.074-0	
GUIA ACADÉMICA N°3		

Prevención de Riesgos Laborales: La ley del 8 de noviembre de 1995, que incorpora las directrices europeas en materia de Salud Laboral, contiene las exigencias y requisitos para la implementación en la empresa del sistema de prevención, en el que han de participar tanto el empresario como los trabajadores. Se entenderá por “prevención” el conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de actividad de la empresa con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo. El “riesgo laboral” es la posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo. Se consideran como “daños derivados del trabajo” las enfermedades, patologías o lesiones sufridas con motivo u ocasión del trabajo.

Los riesgos están presentes, en mayor o menor medida, en la mayoría de las actividades que realizamos de forma cotidiana y muchas veces no nos damos cuenta de su presencia. Para evitar que estos riesgos se materialicen en consecuencias negativas para nuestra salud, es necesario detectarlos a tiempo y aplicar sobre ellos medidas preventivas eficaces que los controlen o eliminen. Es importante aprender a identificar los riesgos que nos rodean. Para ello hay que fijarse en: El lugar donde realizamos nuestro trabajo o nuestras actividades. • Las tareas que realizamos y su organización. • Los equipos, materiales o productos que utilizamos.

Accidente de trabajo: Según la Ley de la Seguridad Social, es toda lesión corporal que el trabajador sufre con ocasión o a consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena.

Incidentes: Sin haber generado lesiones han ocasionado daños materiales o han alterado la secuencia normal de desarrollo del trabajo, llegando incluso a detenerlo.



Enfermedad laboral: Son enfermedades que se contraen en el trabajo y en caso de molestias y fatigas superiores a lo tolerable que, no produciendo enfermedad, causan daño y malestar en la realización del trabajo y al cabo de cierto tiempo acabarán por generar también lesiones.

Actividad 2.

1. La empresa ABC se dedica a la fabricación de puertas y ventanas de Hierro, lámina y Aluminio. En las instalaciones se presenta mucho ruido y la iluminación es deficiente. Los trabajadores deben descargar rollos pesados y no cuentan con los equipos adecuados para ello; además las instalaciones presentan deterioro en el manejo de desechos.

- a. ¿Qué tipo de riesgos encuentran en dicha empresa? Explique cada uno de ellos.
- b. ¿Qué recomendaciones daría usted para evitar y atacar dichos riesgos?

2. Mencione los principales elementos de protección que deben ser usados para: La cabeza. Ojos. Manos y brazos. Pies. Oídos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA LA CIMA Res.:16193 de noviembre de 2002 y resolución N° 3314 Del 28 de septiembre de 2005 Código DANE: 1050001010588 NIT: 811.019.074-0	
GUIA ACADÉMICA N°3		

3. Pregunta a un familiar en que actividad hace en su trabajo y menciona cuales son los elementos de protección personal debe usar.

4. Responder el siguiente cuestionario

- a. ¿Qué es ergonomía
- b. Qué es Seguridad Industrial?
- c. ¿Qué es un Riesgo?
- d. ¿Qué es un Peligro?
- e. ¿Qué es un Accidente?
- f. ¿Para qué se investigan los accidentes?
- g. ¿Qué es un Incidente?
- h. ¿Qué es un Acto Inseguro?
- i. ¿Qué debe hacer cuando detecta un Acto Inseguro?
- j. ¿Qué es una condición insegura?
- k. ¿Qué es un Equipo de Protección Personal?
- l. Mencione 10 equipos distintos de protección personal

ASESORIA:

Ver horario de trabajo virtual, dado por la institución.

CONCLUSIONES Y APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS

La presentación de la empresa permite difundir información de un producto o servicio. El cuidado adecuado de nuestro cuerpo en el entorno laboral y personal con elementos de protección evita que una persona tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden ocasionar una lesión o enfermedad.

BIBLIOGRAFIA.

- <https://www.youtube.com/watch?v=uubgv9bYZcc>
- <https://www.youtube.com/watch?v=7dacxrlEpkw>
- <https://www.youtube.com/watch?v=c2BA8yiU8GE>
- https://www.youtube.com/watch?v=fj7e-uE_5NY
- https://www.youtube.com/watch?v=y_okZAZNx7M
- <https://www.youtube.com/watch?v=abkBOGyOtR8>
- <https://www.youtube.com/watch?v=-2ya5Y5DzoA>